



AYUNTAMIENTO DE ALMARAZ

Avda. Alcalde D. Tomás Retamosa, nº. 4 – C.P. 10350

Telfs.: 927 54 40 04/ 87 – Fax: 927 54 43 30

ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 04 de abril de 2011 se acordó aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad, del servicio de esparcimiento y cultural CCP 96 consistente en la actuación del cantante “DANI MARTÍN” el día 06 de agosto de 2011.

De conformidad con el Artículo 130.1 de la Ley de Contratos del Sector público, se procede a publicar la composición de la Mesa de contratación en el perfil del Contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que deba celebrarse para la calificación de la documentación, que tendrá lugar el día 04 de mayo de 2011 a las 13.00 horas en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial sita en Avda. Alcalde D. Tomás Retamosa núm. 4 de esta localidad.

Conforman la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

- Presidenta: Sra. Alcaldesa, D^a. M^a. Sabina Hernández Fernández
- Vocales:
 - D. Antonio Sanjuán Martínez
 - D^a. M^a. Elena Tovar Calderón
 - D. Gabriel Sánchez Mateos
 - D. Carlos Muñoz Fernández
 - D. Jesús Serrano Escudero, Secretario-Interventor
- Secretaria:
- D^a. Isidra Díaz Maldonado, personal laboral del Ayuntamiento de Almaraz

En Almaraz a 27 de abril de 2011

LA ALCALDESA

Fdo.: M^a. Sabina Hernández Fernández